

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1361 RUBAN BLEU, S.A.

El Consejo de Administración de Rubán Bleu, S.A., de conformidad con lo que determina la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de mayo de 2015, a las 17 horas, en el domicilio social, calle del Maestro Victoria, num. 8, piso 6,º (28013 Madrid), y si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día 8 de mayo de 2015, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como la aplicación de resultados y la gestión social, todo ello relativo al ejercicio económico del año 2014.

Segundo.- Renovación del mandato de los miembros del Consejo de Administración por expiración del plazo para el que fueron nombrados.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de copia de esta documentación.

Madrid, 5 de marzo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Estevas-Guilmain Muñoz.

ID: A150009659-1